

ARCHIVO

Puerto Natales, 29 de Abril de 1993.

Excelentísimo Presidente de la República de Chile
Don Patricio Aylwin Azócar

REPÚBLICA DE CHILE					
PRESIDENCIA					
GOBIERNO Y ARCHIVO					
93/11961					
17 JUN 93					
P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>	F.W.M.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>	P.V.S.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	EDEC	<input type="checkbox"/>	J.R.A.	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>				<input type="checkbox"/>

A. K. S.

De nuestra más alta estima:

Con motivo de su visita a Puerto Natales en compañía de su distinguida esposa y de una comitiva de trabajo constituida por personeros de Gobierno, junto con desearles los mejores parabienes en su corta estadía con nosotros nos permitimos respetuosamente enviarle algunas puntuales necesidades que, de obtener un pronunciamiento favorable a corto plazo por parte del señor Presidente, permitiría a la entidad patrocinante de la Municipalidad de Natales y su equipo técnico poder estructurar un plan de trabajo que sea coherente con las necesidades locales y, paralelamente, la proyección que Natales se merece en el ámbito de la región y traspasar los límites de ésta como muestra auténtica de una belleza natural digna de exhibir en el escenario del turismo mundial.

En función de estas necesidades, el PARTIDO SOCIALISTA DE NATALES considera indispensables el respaldo, apoyo y las facilidades que puedan proporcionar el Estado y la iniciativa privada para llevar a feliz realización los proyectos que surjan de la comunidad organizada.

Ante este predicamento, las iniciativas o anteproyectos como también el enfoque de problemas que afectan a la localidad de Natales, tratados resumidamente son los siguientes:

TERMINAL RODOVIARIO DE PUERTO NATALES

Anteproyecto de arquitectura de los profesionales Julio Fernández Mallo y José Luis Subiabre Aguilar, éste último de los nombrados natalino de nacimiento.

En general, se trata de una estructura de madera laminada con paneles de madera dimensionada y placa contrachapada, en dos niveles, que cubren una superficie edificada de 997 metros cuadrados con una inversión de \$ 238.498.000 (doscientos treinta y ocho mil cuatrocientos noventa y ocho mil pesos). Equivalente esa suma a 24,932 unidades de fomento al 29 de Abril de 1993.

En la Memoria Explicativa de los arquitectos, amén de la voluminosa documentación, se estima que la imperiosa necesidad de contar con este TERMINAL para la ciudad, justifica plenamente su inversión y por ende hace factible llevar a cabo este proyecto, el cual debidamente administrado debiera ser capaz de recuperar este costo en el mediano plazo, razón por la cual se le incorporaron locales que permitan obtener una renta por su explotación.

Además del decidido aporte que significará para Puerto Natales, permitirá nacionalizar el movimiento de pasajeros e información a los turistas, como un primer paso en el ordenamiento necesario para hacer del turismo la principal actividad de esta localidad que hoy por hoy se precia de ser la "Capital del Turismo de la XIIª Región".

CONTRATO DE VENTA DE LAS TIERRAS DEL COMPLEJO TURISTICO TORRES DEL PAINE.

Acciones de Bienes Nacionales de la Región desde hace algún tiempo, ha exigido el pleno cumplimiento del contrato de ventas de tierras del Complejo Turístico Torres del Paine y de una indemnización que compense al Fisco y en especial a la región por la pérdida de ingresos.

Ello como consecuencia a que el contrato vigente desde 1980 no se ha cumplido, puesto que la sociedad no ha realizado la construcción de un camino, hostería, un puente y todo el equipamiento necesario.

La posición del Partido Socialista es que se debe exigir el cumplimiento del contrato por la vía judicial dentro de este año, o bien de ir materializando desde ya la idea de entregar esas tierras a pobladores natalinos o cooperativas capaz de asumir responsablemente las tareas de equipar adecuadamente esa área turística.

SUB-SEDE DE LA UNIVERSIDAD DE MAGALLANES.

Según estudios realizados por el Departamento de SECPLAC enviados al Banco de Desarrollo de Proyectos, se consideró un presupuesto de \$ 170.000.000 millones de pesos para la ejecución del mismo y una superficie de 752 m².

La Universidad tendría estamentos limitados y las profesiones con apego a las labores propias de la zona.

Por lo tanto, en mérito a lo expuesto se considera de suma importancia como prioridad la aprobación de parte del Gobierno la Sub-Sede de la Universidad de Magallanes en nuestra Comuna, como la más alta fuente de superación para nuestros jóvenes, educando más profesionales para nuestro país, que a veces por medios económicos no pueden desarrollarse como tales, teniendo mucho de ellos las facultades innatas de profesionalismo, quedando atadas por el factor monetario.

El Partido Socialista de Puerto Natales apoya incondicionalmente esta idea y hará todos los esfuerzos posibles por que ella culmine en una tangible realidad.

ALTA DESMEDIDA EN COBROS DE AGUA POTABLE

Las boletas que por consumo de agua potable domiciliaria cursa la Administración de Natales de ESMAG S.A. a los usuarios es motivo de un justificado malestar, puesto que las cancelaciones lesionan exageradamente el bolsillo de los contribuyentes, especialmente en la gente de escaso ingreso salarial.

Sin ser tan exageradas las sumas por concepto de consumos, los otros servicios como EDELMAG S.A. y GASCO S.A. castigan tambien el bolsillo del consumidor con cobros que no se compadecen con la realidad.

OTRAS INQUIETUDES

Los natalinos desean vehementemente que se contemple entre sus necesidades urgentes, los sumideros, pensando desde este momento en un alcantarillado paralelo que reciba las aguas lluvias y las aguas servidas. Situación que causan mucho daño a las vías urbanas y crea problemas a los pobladores.

El Partido Socialista de Puerto Natales, puntualiza al señor Presidente de la República los problemas más latentes y como partido que interpreta el sentir de su pueblo, apoya toda iniciativa o gestión de proyectos de adelanto en beneficio de la comunidad.

Saludan atentamente a Su Excelencia.,



JUAN PACHECO SOTO
Secretario Regional



OSVALDO BUSTAMANTE BRAVO
Presidente

EEER NUL 1 1